MUNICIPIO DE MEDELLÍN



SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL

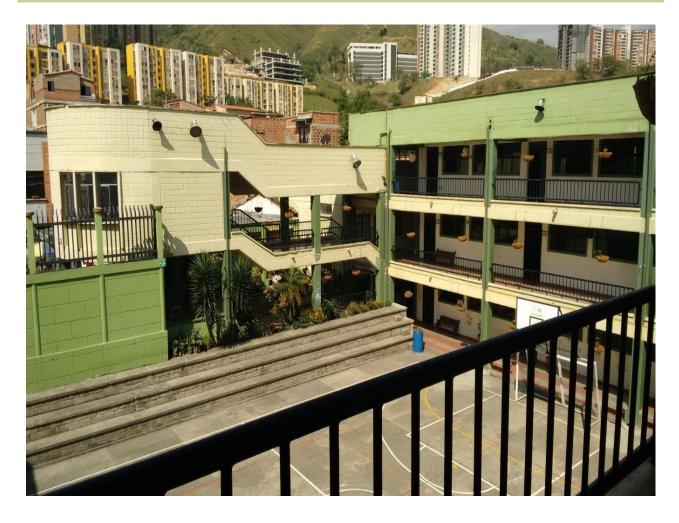
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN

Reconocimiento oficial media académica res. Nº 16321 del 27 de noviembre de 2002 Reconocimiento oficial media técnica res. N° 280 del 14 de Noviembre de 2003 Nit. 811018049-1 Nid. 105001019925



Ornato y jardinería

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN COMITÉ DE: ORNATO Y JARDINERÍA



COORDINADORA: OLGA INÉS TABORDA MUÑOZ MEDELLÍN 2018

CONTENIDO

| Presentación | 3 |
|--|------------|
| Generalidades del comité | <i>3-4</i> |
| 1. Análisis de la necesidad | 4 |
| 2. Justificación | 3 |
| 3. Marco de referencia | 4-5 |
| 3.1 Institucional | 5 |
| 3.2 Fundamento legal | 5 |
| 3.3 Fundamentos teóricos | 6 |
| | 9 |
| 4. Propósitos5. 5.Objetivo general6. 5.2 Específicos | 10 |
| 5. 5.Objetivo general | 10 |
| 6. 5.2 Específicos | 10 |
| 5.3 Metas | 11 |
| | 12 |
| 7. Metodología | 13 |
| 8. Recursos | 14 |
| 9. Cronograma de actividades | 15 |
| 10. Actividades estudiantes | 16 |

COMITÉ: ORNATO Y JARDINERÍA

Presentación

GENERALIDADES DEL COMITÉ

EQUIPO DINAMIZADOR

| Integrantes | | | | | |
|-----------------------------|-------------------------|---------------|--|---------------------|------------------|
| Coordinadora del comité: | Olga Inés Taborda Muñoz | | | | |
| Docentes: | Vanessa López Suarez | | | | |
| | Lina Castai | | | | |
| | | irre Vargas | | | |
| | | | | | |
| Padres de | Jornada de | la mañana: | | Teléfono | |
| familia: | Adriana col | orado. | | | |
| | Leidy Ruiz I | Montaño | | 320 756 61 42 | |
| | Leidy Kuiz I | nontano. | | 320 / 30 01 42 | |
| | | Rave Betancur | | 314 679 29 52-347 | 7 10 64 |
| Estudiantes: | Básica secu | ındaria: jorn | ada mañana | | TELÉFONO |
| | JORNADA | GRAD0 | NOMBI | RE COMPLETO | Domicilio |
| | | Aceleración | López Ríos Jud | an David | 343 79 29 |
| | Mañana | Ticcici acion | | squera Juan José | 238 71 06 |
| | | 6:01 | Restrepo Marín Mateo | | 2007100 |
| | | 6:02 | | | 342 66 50 |
| | | | Silva Salazar | | 412 76 27 |
| | | 6:03 | Porras Ochoa | Simón | 238 58 02 |
| | | | Perea Mosquera Juan Esteban | | 314 540 27 85 |
| | | 6.04 | Nieto Ortega | Damián | |
| | | | Zapata Girald | | |
| | | 7:01 | | eno Laura Michelsen | |
| | | | Vásquez Hern | ández Camila | 300 780 28 77 |
| | | 7:02 | Correa Arbole | eda Juan Fernando | 312 203 98 23 |
| | | | | onnier Leandro | 312 697 62 41 |
| | | 7:03 | | oya Valentina | 320 656 06 09 |
| | | | Saldarriaga Castrillón Katherine | | 341 72 56 |
| | | 8:01 | | | 320 521 11 09 |
| | | | Perea Mosquera Manuel 256 Cano Loaiza Juan Manuel 322 54 López Londoño Juan Felipe 310 55 Ramírez Isaza Laura 301 74 | | 320 505 43 56 |
| | | 8:02 | | | 256 91 06 |
| | | 0.01 | | | 322 542 48 27 |
| | | 9:01 | | | 310 533 95 19 |
| | | | | | 301 743 67 36 |
| | | | Jiménez Sanm | iguel María Camila | <i>577 23 98</i> |

| | 10:01 | Naranjo Gutiérrez Ana María | 256 85 91 |
|-------|-------|-----------------------------|---------------|
| | | Ríos Ramírez Angie Dahiana | 585 40 17 |
| | | Torres Higuita Laura Noelia | 256 47 35 |
| | 11:01 | Tobón Gómez David | |
| | | Vallejo Trejos Gisell | 300 456 65 72 |
| | 6:05 | Andrés Alexis Cogote | |
| Tarde | | Juan José Cuesta | |
| | 6:06 | Rona Romero Arboleda | |
| | | Juan Manuel Zapata Muñoz | |
| | 7:04 | Manuela Echavarría | |
| | | Angui Orrego | |
| | 7.05 | Mateo Martínez | |
| Tarde | | Sebastián Rincón | |
| Turue | 8:03 | | |
| | | | |
| | 9:02 | Diego Manco Alarcón | |
| | | Sara Osorio Bermúdez | |
| | 10:02 | Kelly Orrego | |
| | | Carolina Restrepo | |
| | 10:03 | Estefanía Jiménez | |
| | | Dahiana Taborda | |
| | 11:02 | | |
| | | | |
| | 11.03 | Juliana Jiménez | |
| | | Sebastián Muñoz | |

Básica secundaria

| 0:1 | Justin Meza González | 3426800 |
|-----|------------------------------|------------|
| | Juan José Cifuentes C | 50544729 |
| 0:2 | Juan Sebastián Aguirre | 3102910354 |
| | Maria Celeste Santa Pérez | 5043880 |
| 1:1 | Juan José Álvarez Rivera | 3415339 |
| | Mateo Taborda Zapata | 3419520 |
| 1:2 | Fabiana Álvarez Zapata | 4942797 |
| | Juan Pablo García Castillo | 4172039 |
| 1:3 | John David Mosquera Mosquera | |
| | Juan José Barrientos | 3126553710 |
| 1:4 | Emanuel Rojas Agudelo | |
| | Emiliano Londoño Estrada | |
| 2:1 | Edison Flórez | 3206966177 |
| | Valeria Taborda | 3218782654 |
| 2:2 | Juan Pablo Rodríguez Escobar | 3127648300 |
| | | |
| 2:3 | Ana Sofía Gómez Villa | 3008361424 |
| | Valentina Rico Miranda | 3127215162 |
| 2:4 | Michel López Mesa | 2369709 |
| | Ximena Vera Muñoz | 3218420365 |

| | TT | T | | | |
|----------------|--|--------------------------------------|------------------|--|--|
| | 3:1 | | | | |
| | 3:2 | Sofía Areiza Mazo | | | |
| | 3.2 | Kevin Saldarriaga Castrillón | 3417256 | | |
| | 3:3 | Mariana Orrego Gómez | 2563771 | | |
| | | Isaac David Acevedo | 3416853 | | |
| | 3:4 | Isuuc Duviu Aceveuo | 3410033 | | |
| | 3.4 | | | | |
| | 4:1 | Melissa Rojas | 3438892 | | |
| | | Juan Felipe Restrepo | 3175531154 | | |
| | 4:2 | Luna Cano Ospina | | | |
| | | Alejandro Restrepo Cano | | | |
| | 4:3 | Mariana Calle Miranda | 3215234149 | | |
| | | Emanuel Londoño Estrada | 3004164547 | | |
| | 4:4 | José Manuel Bernal | 3146423301 | | |
| | | Pablo Castañeda | 3426440 | | |
| | 5:1 | María José Ramírez | | | |
| | | | | | |
| | 5:2 | Kevin Daniel Quintero Ramírez | 2380430 | | |
| | | Jacob Mazo Ruiz | | | |
| | 5:3 | | | | |
| | 5:4 Stefan Hoyos Santamaría | | | | |
| | Camilo Andrés Gómez Suaza | | 3226071763 | | |
| | B.P. | Yoisella Mosquera | 5702273 | | |
| | | Fredy Alexander David | 3013583932 | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Tiempo para | Años:1 año | | | | |
| implementación | Fecha de inicio: febrero | | | | |
| | Fecha de terminación: noviembre de 2018 | | | | |
| Problemática a | | ativa Alcaldía de Medellín es neceso | | | |
| abordar | y sensibilizar a toda | la comunidad educativa sobre la | importancia de | | |
| | asumir un papel constructivo en el proceso de la conservación del medio | | | | |
| | ambiente y adecuació | n de jardines para embellecer la | institución y su | | |
| | entorno, además de reforzar el sentido de pertenencia por el colegio, el | | | | |
| | barrio y el planeta en general. | | | | |
| Población | Número de estudiantes | s: 1.500 | | | |
| beneficiaria | Número de padres de familia: toda la comunidad educativa. | | | | |
| • | | | | | |
| | | | | | |

1. ANÁLISIS DE LA NECESIDAD

La Institución Educativa Alcaldía de Medellín nace a raíz del decreto departamental N^{o} 16321, del 27 de noviembre de 2002, como producto de la supresión de las escuelas Antonio José Restrepo, Yermo y Parres y el Liceo Alcaldía de Medellín.

Está ubicada en el barrio Belén Rincón, comuna 16, occidente de la ciudad, en el Municipio de Medellín; presta los servicios de educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y técnica, en dos jornadas diurnas.

En la jornada de la mañana y la tarde de la básica secundaria y media se está prestando el servicio desde el grado sexto a once, lo que ha favorecido a la comunidad educativa para ampliar su cobertura de estudiantes.

Cuenta con instalaciones amplias, sin embargo algunos espacios se encuentran desaprovechados y otros en estado muy regular por ello se decidió crear jardines para embellecer, generar y fortalecer valores como el sentido de pertenencia, la solidaridad, el respeto por los seres vivos, el trabajo en equipo, mejoramiento de la convivencia escolar, la valoración del medio ambiente, con el propósito de convertir estos espacios para que sean lugares estimulantes de alegría, placer, bienestar para toda la comunidad educativa. Con la ayuda de estudiantes, padres de familia, docentes, personal administrativo y comunidad en general.

2. IUSTIFICACIÓN

Con este proyecto de embellecimiento institucional se planearon diferentes actividades que contribuyen al mejoramiento del entorno escolar, buscando brindar un ambiente agradable, y fortalecer valores en la participación de estudiantes, padres de familia, docentes, y personal administrativo. Este proyecto está ajustado de Ley General de Educación 115 de febrero de 1994.

Uno de los pilares fundamentales de la educación en el colegio es ofrecerle al estudiante una formación integral, desde el ser, el saber y el hacer, por ello se requiere fortalecer valores como la responsabilidad, el compromiso, la perseverancia, el respeto, el trabajo en equipo, la convivencia escolar, el autocuidado y para cumplir este objetivo queremos comprometer a toda la comunidad educativa desde proyectos como este que pueden, además vigorizar el sentido de pertenencia en la comunidad educativa de la institución Educativa Alcaldía de Medellín.

3. MARCO DE REFERENCIA

3.1 Institucional

MISIÓN

El proyecto de ornato y jardinería en concordancia con la misión institucional pretende fortalecer procesos en el campo de la educación, dándole un protagonismo a la comunidad educativa para que fortalezca su liderazgo, valores, habilidades y destrezas en la formación integral.

Permitiendo así que la Institución Educativa Alcaldía de Medellín forme personas para transformar la sociedad, competir frente a los desafíos del mundo y liderar sus comunidades, mediante un proceso educativo integral que promueva la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y el respeto.

VISIÓN

El proyecto de ornato y jardinería consciente que las personas deben vivir en un ambiente sano y saludable promueve la sostenibilidad ambiental desde el colegio para el planeta, recuperando, conservando, protegiendo y asegurando las condiciones ambientales, los ecosistemas y los recursos naturales.

EL PERFIL DEL ESTUDIANTE

Nuestros estudiantes son personas comprometidas con su proceso de aprendizaje y trabajan por alcanzar las metas y una de ellas es el compromiso como seres humanos con nuestro entorno y el planeta, son personas que viven y respetan la Constitución Política de Colombia, defienden sus derechos y cumplen sus deberes, con espíritu investigativo, con alto nivel de desarrollo en habilidades de pensamiento, buscamos que reconozcan su propio progreso y el de su entorno, con habilidad para comunicarse que benefician su comunidad con su saber, identificando situaciones polémicas y proponiendo soluciones creativas, con alto grado de liderazgo y competitividad, y que generen desarrollo sostenible.

3.2 FUNDAMENTO LEGAL

El proyecto de ornato y jardinería está fundamentado en la reglamentación legal de normas ambientales de origen nacional e internacional.

La Constitución Política de Colombia de 1991 elevó a norma constitucional la consideración, manejo y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, a través de los siguientes principios fundamentales:

Derecho a un ambiente sano

En su Artículo 79, la Constitución Nacional (CN) consagra que: "Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines".

Esta norma constitucional puede interpretarse de manera solidaria con el principio fundamental del derecho a la vida, ya que éste sólo se podría garantizar bajo condiciones en las cuales la vida pueda disfrutarse con calidad.

En este aparte se presentan las principales normas constitucionales relacionadas con el manejo y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente

| NORMAS Y PRINCIPIOS AMBIENTALES EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA | | | | |
|---|--|---|--|--|
| ART. TEMA | | CONTENIDO | | |
| 49 | Atención de la salud y saneamiento ambiental | Consagra como servicio público la atención de la salud y el saneamiento ambiental y ordena al Estado la organización, dirección y reglamentación de los mismos. | | |
| 58 | Función ecológica de la propiedad privada | Establece que la propiedad es una función social que implica obligaciones y que, como tal, le es inherente una función ecológica. | | |
| 79 Ambiente sano | | Consagra el derecho de todas las personas residentes en el país | | |

| | | de gozar de un ambiente sano |
|---|---|---|
| 80 | Planificación del manejo y aprovechamiento de los recursos naturales | Establece como deber del Estado la planificación del manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. |
| Protección de los 95 recursos culturales y | | Consagra acciones populares para la protección de derechos e intereses colectivos sobre el medio ambiente, entre otros, bajo la regulación de la ley. |
| | | Establece como deber de las personas, la protección de los recursos culturales y naturales del país, y de velar por la conservación de un ambiente sano. |
| 13, 67 | La Constitución Política de Colombia de 1991. En los artículos pertinentes a los mandatos que buscan el desarrollo integral de la población colombiana. | Establece la igualdad ante la ley, la Educación como un Derecho. |
| 42 | La familia | La familia es el núcleo fundamental de la sociedad, su honra, dignidad e intimidad son inviolables. (Artículo 42 CP). |
| 91 El educando | | El educando es el centro del proceso educativo y partícipe activo en su propia formación integral. (Artículo 91. Ley 115/94). |
| 104 | El educador | El educador como factor fundamental del proceso educativo orienta la formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad. (Artículo 104. Ley 115/94). |

| ALGUNAS NORMAS GENERALES | | | | |
|--|---|--|--|--|
| Decreto ley 2811 de 1.974 | Código nacional de los recursos naturales renovables RNR y no renovables y de protección al medio ambiente. El ambiente es patrimonio común, el estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo. Regula el manejo de los RNR, la defensa del ambiente y sus elementos. | | | |
| Principios fundamentales sobre prevención y control de la conta Ley 23 de 1973 del aire, agua y suelo y otorgó facultades al Presidente de la l para expedir el Código de los Recursos Naturales | | | | |
| Ley 99 de 1993 | Crea el Ministerio del Medio Ambiente y Organiza el Sistema Nacional | | | |

| Ambiental (SINA). | |
|---------------------------------|---|
| (Art 1, 5,18.26.27, 60). | La Declaración Universal de los Derechos Humanos |
| (Ley 115 de febrero de 1994) | La Ley General de Educación (Ley 115 de febrero de 1994) establece los fines y objetivo de la educación colombiana. |

3.3 Fundamentos teóricos

Algunos pedagogos plantean teorías que sirven de apoyo al proyecto de ornato y jardinería son ellos:

Luccio Séneca propone seguir a la naturaleza, buscar la identificación entre naturaleza y razón. Pensaba que hay que enseñar más con el ejemplo que con palabras. Propone ampliar la educación filosófica como medio de acostumbrar al educando a la reflexión. No hay que estudiar para la escuela sino para la vida.

El trabajo de **María Montessori** no solamente era el desarrollar una nueva manera de enseñanza, sino descubrir la vida y ayudar a alcanzar al niño su potencial como ser humano, procurando desarrollar este potencial a través de los sentidos, en un ambiente preparado y utilizando la observación científica de un profesor entrenado. Los principios fundamentales de la Pedagogía Montessori están basados en: la autonomía, la independencia, la iniciativa, la capacidad de elegir, el desarrollo de la voluntad y la autodisciplina. Otros aspectos abordados en ésta metodología son: el orden, la concentración, el respeto por los otros y por el entorno.

John Dewey (1859-1952). Es el representante más significativo de la pedagogía americana y quizá de la pedagogía contemporánea. Influido por la concepción pragmatista de William James, Dewey comenzó por oponer a la concepción herbartiana de la "educación por la instrucción" su teoría de la "educación por la acción". En este sentido acentuó el carácter de la educación como un "learning by doing", como un aprender haciendo.

Historia de la jardinería

Aunque el cultivo de plantas para la alimentación se remonta milenios atrás en la historia, las primeras evidencias de jardines ornamentales se encuentran en las pinturas de las tumbas egipcias del año 1500 a. C., en las que se representan estanques con flores de loto rodeados por hileras de acacias y palmeras.

Persia también posee su propia y antigua tradición en jardinería: se dice que Darío el Grande poseyó un "jardín paradisíaco" y los jardines colgantes de Babilonia, que Nabucodonosor II ordenó construir fueron conocidos como una de las siete maravillas del mundo.

La influencia se extendió a la Grecia post-alejandrina, donde alrededor del año 350 d. C. existían jardines en la Academia de Atenas, aunque el concepto de jardín griego era más religioso que de esparcimiento, por lo que preferían las largas avenidas plantadas de árboles, donde se intercalaban estatuas, a jardines proyectados. Se cree que Teofrasto, que realizó escritos sobre botánica, recibió en herencia un jardín de Aristóteles. También Epicuro poseía un jardín, por donde paseaba e impartía sus enseñanzas y el cual legó a Hermarcus de Mitileno. Alcifrón menciona también jardines privados.

Los jardines antiguos más sobresalientes en el mundo occidental fueron los de Ptolomeo, en Alejandría, y la afición por esta práctica fue llevada a Roma por Lúculo. Los frescos de Pompeya atestiguan su

posterior y elaborado desarrollo y los romanos más acaudalados construyeron en sus villas inmensos jardines con fuentes, setos y rocallas, muchas de cuyas ruinas se pueden ver todavía, como la Villa de Adriano.

Después del siglo IV, Bizancio y los árabes en España mantuvieron viva la práctica de la jardinería. El concepto islámico del jardín es la representación terrenal del paraíso que el Corán promete a sus fieles: el eje central son fuentes o largas acequias por donde fluye el agua a través de surtidores, flanqueadas por árboles frutales. Los jardines de la Alhambra y el Generalife en Granada y el Patio de los Naranjos en la Mezquita de Córdoba son dos ejemplos de este tipo de jardines.

Por esta misma época también había surgido en China el arte de la jardinería, pero con una concepción muy diferente: la visión de un jardín como lugar de aislamiento y contemplación de los elementos naturales, la tierra y el agua. Principios fundamentales en el taoísmo. En Japón se desarrollaron con un estilo propio, creándose como aristocráticos paisajes minimalistas denominados Taukiyama y, paralelamente, como austeros jardines Zen en los templos, los Hiraniwa; aunque ambos tipos incorporaron elementos de los jardines chinos.

En el siglo XIII, la jardinería revivió en Europa en Languedoc y la Isla de Francia y a comienzos del Renacimiento surgieron los jardines de estilo italiano donde, en detrimento de las flores se utilizaba especies de arbustos como el boj y el mirto que se esculpían en variadas formas. En el siglo XVI la Corona española construyó los primeros espacios públicos, jardines o parques arbolados destinados al paseo a pie y en coches de caballos, en forma de alamedas con fuentes, bancos y monumentos, entre los primeros y el más antiguo conservado es la Alameda de Hércules de Sevilla (1574).

En la Francia de finales del siglo XVII se desarrollaron los parterres franceses alcanzando su punto álgido con André Le Nôtre. Este arquitecto, partiendo del estilo italiano impuso una concepción del jardín en el que crea espacios abiertos con parterres estilizados de pronunciadas formas geométricas. Las residencias reales francesas de Saint Cloud, Marly y Versalles son claros ejemplos de este estilo y los jardines de Aranjuez y La Granja de San Ildefonso serían el exponente español de no haber sido alterados por la tradición mediterránea que mantuvieron los árabes en España, manifiesta en una mayor sobriedad que los reyes españoles impusieron, con espacios más íntimos, con celosías, patios y setos, lo que supone una adaptación más adecuada al clima seco y cálido de la meseta castellana.

Los jardines paisajistas ingleses surgieron con una nueva perspectiva en el siglo XVIII, la anticipación del Romanticismo se plasmó en ellos volviendo a las formas naturales, donde se mezclaban en aparente anarquía pequeños conjuntos boscosos con parterres llenos de flores y cuevas bajo colinas artificiales, creando juegos de luz y sombra que los envolvían de un carácter fantástico y melancólico.

El convulso siglo XIX trajo una plétora de revivificaciones históricas junto con la romántica jardinería de estilo campestre, la mosaicultura, que consistía en crear dibujos de variados diseños con flores y plantas y el modernismo español, que surge únicamente en Cataluña representado por el arquitecto Antoni Gaudí. El siglo XX introdujo la jardinería en la planificación urbanística de las ciudades.

5. PROPÓSITOS

5.1 Objetivo general

Fortalecer en la comunidad educativa los valores, el trabajo en equipo, el liderazgo, la convivencia escolar, el respeto, los deberes y los derechos, el autocuidado, la comunicación y el sentido de pertenencia, con el fin de tener un ambiente agradable y propio que favorezca los procesos de aprendizaje.

Crear un ambiente agradable y propio para embellecer, mejorar y lograr la participación activa de la comunidad educativa fomentando el sentido de pertenencia por nuestra institución.

5.2 Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico a los padres de familia, estudiantes y personal administrativo durante la primera reunión general, mediante encuestas para determinar su interés y motivación en el proyecto de ornato y jardinería.
- Realizar el mantenimiento adecuado de los jardines, despertando el interés de la comunidad educativa por el embellecimiento de su entorno.
- Mejorar el ambiente de las aulas mediante actividades de pintura, aseo y decoración con la participación de padres de familia y estudiantes.
- Establecer normas paras las funciones, deberes, comportamientos y actitudes pactados por la comunidad educativa entre sí y con el entorno escolar, de manera tal que se garantice el cuidado y embellecimiento de los jardines.
- Vincular algunas instituciones como el Jardín Botánico, el Parque Explora para ofrecer capacitación a los estudiantes y padres de familia sobre la siembra y cuidado del jardín
- Realizar actividades didácticas como talleres, afiches, plegables, diapositivas, videos, tomar fotografías, para llevarlas a la página web de la institución.
- Evaluar de manera continua la acogida e impacto alcanzado en los talleres a través de encuestas de satisfacción para retroalimentar las acciones realizadas.
- Conformar un semillero de ornato y jardinería para fortalecer en los estudiantes la sensibilidad frente al cuidado y protección del medio ambiente.
- Adecuar la media torta con jardines, restablecer las escalas, el Kiosco y el piso. Con el fin de que sea un lugar para el esparcimiento cultural, hacer conversatorios, socio dramas, entre otras actividades.

| | Conformar el equipo de semilleros jardineros para : |
|---|---|
| • | Realizar charlas de sensibilización a la comunidad educativa sobre la importancia de vivir en un ambiente agradable. |
| • | Participar en el semillero de ornato y jardinería para fortalecer en los estudiantes la sensibilidad frente al cuidado y protección del medio ambiente. |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

5.3 **METAS**

| | 2010 |
|---|--|
| A marzo del 2017 el comité de Ornato y jardinería está jardinería está integrado por el 10 % de los estudiantes, el 6% de los docentes y el 0.5% de los padres de familia que apoyan el desarrollo de sus actividades. A marzo del 2018 el A marzo del 2019 comité de Ornato y comité de Ornato jardinería está integrado por el 10 % integrado por el 10 % de los estudiantes, el de los estudiantes, el 6% de los docentes y el 0.5% de los padres de familia que apoyan el desarrollo de sus actividades. | comité de Ornato y Jardinería está integrado 10 % por el 10 % de los s, el estudiantes, el 6% de los docentes y el 0.5% de los padres de familia que an el apoyan el desarrollo de |

| 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|---|---|---|--|
| El 50% de los estudiantes, docentes y padres de familia integrantes del comité han recibido capacitación en cuidado y mantenimiento de los jardines durante el primer semestre. | El 70% de los estudiantes, docentes y padres de familia integrantes del comité han recibido capacitación en cuidado y mantenimiento de los jardines durante el primer semestre. | El 90% de los estudiantes, docentes y padres de familia integrantes del comité han recibido capacitación en cuidado y mantenimiento de los jardines durante el primer semestre. | El 100% de los estudiantes, docentes y padres de familia integrantes del comité han recibido capacitación en cuidado y mantenimiento de los jardines durante el primer semestre. |

| 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------|
| | | | |
| A abril del 2017 el | A abril del 2018 el | A abril del 2019 el | A abril del 2020 el comité de |
| comité de Ornato y | comité de Ornato y | comité de Ornato y | Ornato y Jardinería cuenta |
| Jardinería cuenta con | Jardinería cuenta con | Jardinería cuenta con | con la sede primaria y |
| la sede primaria y | la sede primaria y | la sede primaria y | bachillerato con el 50 % de |
| bachillerato con el 10 | bachillerato con el 20 | bachillerato con el 30 | los estudiantes, el 6% de los |
| % de los estudiantes, el | % de los estudiantes, el | % de los estudiantes, el | docentes y el 0.5% de los |
| 6% de los docentes y el | 6% de los docentes y el | 6% de los docentes y el | padres de familia que |

| 0.5% de los padres de | 0.5% de los padres de | 0.5% de los padres de | realizan una jornada de |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------|
| familia que realizan | familia que realizan | familia que realizan | cuidado, mantenimiento y |
| una jornada de | una jornada de | una jornada de | siembra de jardín por |
| cuidado, | cuidado. | cuidado, | período. |
| mantenimiento y | | mantenimiento y | |
| siembra de jardín por | | siembra de jardín por | |
| período. | | período. | |
| | | - | |

| 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|--|--|---|
| A marzo la I.E. cuenta en cada una de las sedes con el 70% de las aulas se realiza en cada semestre una campaña de aseo y decoración para mejorar el ambiente institucional. | A marzo la I.E. cuenta en cada una de las sedes con el 80% de las aulas se realiza en cada semestre una campaña de aseo y decoración para mejorar el ambiente institucional. | A marzo la I.E. cuenta en cada una de las sedes con el 90% de las aulas se realiza en cada semestre una campaña de aseo y decoración para mejorar el ambiente institucional. | A marzo la I.E. cuenta en cada una de las sedes con el 100% de las aulas se realiza en cada semestre una campaña de aseo y decoración para mejorar el ambiente institucional. |

| 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|--|--|---|
| A junio del 2017 el comité de Ornato y Jardinería cuenta con la sede primaria y bachillerato con el 50% de los materiales necesarios para el mantenimiento adecuado de los jardines. | A junio del 2018 el comité de Ornato y Jardinería cuenta con la sede primaria y bachillerato con el 70% de los materiales necesarios para el mantenimiento adecuado de los jardines. | A junio del 2019 el comité de Ornato y Jardinería cuenta con la sede primaria y bachillerato con el 90% de los materiales necesarios para el mantenimiento adecuado de los jardines. | A junio del 2020 el comité de Ornato y Jardinería cuenta con la sede primaria y bachillerato con el 100% de los materiales necesarios para el mantenimiento adecuado de los jardines. |

METAS SEGUNDO SEMESTRE

| 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| A agosto del 2017 el | A agosto del 2018 el | A agosto del 2019 el | A agosto del 2020 el comité |
| comité de Ornato y | comité de Ornato y | comité de Ornato y | de Ornato y Jardinería |
| Jardinería cuenta con el | Jardinería cuenta con el | Jardinería cuenta con el | cuenta con el 100% de la |
| 50% de la dotación de | 70% de la dotación de | 90% de la dotación de | dotación de una cartelera y |
| una cartelera y | una cartelera y | una cartelera y | basureros en cada aula para |
| basureros en cada aula | basureros en cada aula | basureros en cada aula | la sede primaria y |
| para la sede primaria y | para la sede primaria y | para la sede primaria y | bachillerato para colocar |
| bachillerato para | bachillerato para | bachillerato para | artículos de interés y |
| colocar artículos de | colocar artículos de | colocar artículos de | depositar las basuras. |
| interés y depositar las | interés y depositar las | interés y depositar las | |
| basuras. | basuras. | basuras. | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

| 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------|
| A septiembre la I.E. | A septiembre a I.E. | A septiembre la I.E. | A septiembre la I.E. cuenta |
| cuenta en cada una de | cuenta en cada una de | cuenta en cada una de | en cada una de las sedes con |
| las sedes con el 70% de | las sedes con el 80% de | las sedes con el 90% de | el 100% de las aulas se |
| las aulas se realiza en | las aulas se realiza en | las aulas se realiza en | realiza en cada semestre |
| cada semestre una | cada semestre una | cada semestre una | una campaña de aseo y |
| campaña de aseo y | campaña de aseo y | campaña de aseo y | decoración para mejorar el |
| decoración para | decoración para | decoración para | ambiente institucional. |
| mejorar el ambiente | mejorar el ambiente | mejorar el ambiente | |
| institucional. | institucional. | institucional. | |
| | | | |
| 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| | | | |
| A septiembre del 2017 | A septiembre del 2018 | A septiembre del 2019 | A septiembre del 2020 el |
| el comité de Ornato y | el comité de Ornato y | el comité de Ornato y | comité de Ornato y |
| Jardinería cuenta con | Jardinería cuenta con | Jardinería cuenta con | Jardinería cuenta con la |
| la sede primaria y | la sede primaria y | la sede primaria y | sede primaria y |
| bachillerato con el 10 | bachillerato con el 20 | bachillerato con el 30 | bachillerato con el 50 % de |
| % de los estudiantes, el | % de los estudiantes, el | % de los estudiantes, el | los estudiantes, el 6% de los |
| 6% de los docentes y el | 6% de los docentes y el | 6% de los docentes y el | docentes y el 0.5% de los |
| 0.5% de los padres de | 0.5% de los padres de | 0.5% de los padres de | padres de familia que |

| familia que realizan | familia que realizan | familia que realizan | realizan una jornada de |
|-----------------------|----------------------|-----------------------|--------------------------|
| una jornada de | una jornada de | una jornada de | cuidado, mantenimiento y |
| cuidado, | cuidado. | cuidado, | siembra de jardín por |
| mantenimiento y | | mantenimiento y | período. |
| siembra de jardín por | | siembra de jardín por | |
| período. | | período. | |
| | | | |

| 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|--|--|---|---|
| | | | |
| A diciembre de 2017 la I.E. cuenta en cada una de las sedes con el 80% de las aulas pintadas para mejorar el ambiente institucional. | A diciembre de 2018 la I.E. cuenta en cada una de las sedes con el 90% de las aulas pintadas para mejorar el ambiente institucional. | A diciembre de 2019 la I.E. cuenta en cada una de las sedes con el 100% de las sedes pintadas para mejorar el ambiente institucional. | A diciembre de 2010 la I.E. cuenta en cada una de las sedes con el 100% de las sedes pintadas para mejorar el ambiente institucional. |

1. METODOLOGÍA

Se desarrollan los talleres en el transcurso del año escolar uno por cada periodo. Las actividades propuestas en cada taller se ejecutarán con la colaboración de la comunidad educativa. Se involucra a los estudiantes, padres de familia en el cuidado y riego del jardín.

Se aprovechará al máximo los medios tecnológicos para tomar fotografías, realizar videos, diapositivas, y llevarlas a la página web de la institución y darlas a conocer a toda la comunidad educativa.

Vincular algunas instituciones como el Jardín Botánico, el Parque Explora, Empresas Varias y el Vivero Municipal para ofrecer capacitación a los estudiantes y padres de familia sobre la siembra y cuidado del jardín.

Fortalecer procesos en el campo de la educación, dándole un protagonismo a la comunidad educativa para que fortalezca su liderazgo, valores, habilidades y destrezas en la formación integral.

Adecuar el espacio de la media torta con jardines, el kiosco y los corredores. Siendo estos lugares para el esparcimiento cultural; hacer conversatorios, socio dramas, entre otras actividades.

Hacer un inventario de los espacios del colegio para adecuarlos y aprovecharlos.

7. RECURSOS

Humanos: Estudiantes, padres de familia, docentes, personal administrativo Técnicos: (anexo cuadro) Financiero: financiado por la institución educativa Alcaldía de Medellín

| CANTIDAD | DETALLE | VALOR | TOTAL |
|-----------------|---|------------------------|------------|
| 1 | Conseguir un jardinero | \$70.000 día | \$1000.000 |
| 3 viajes | Transporte | \$50.000 | \$150.000 |
| 30 | Curasaos al por mayor | \$10.000 | \$300.000 |
| 30 | Soportes roda chin grande | \$12.000 | \$360.000 |
| 30 | Soporte roda chin mediano | \$8000 | \$240.000 |
| 6 | Abono triple 15, veneno | \$18.000 (2 kilos) | \$108.000 |
| 6 | Fluorescencia | \$10.000 | \$60.000 |
| 6 | Regaderas | \$19.000 (dos litros) | \$114.000 |
| 10 | Materas grandes | \$250.000 | \$0.000 |
| 15 | Materas para los corredores | \$30.000 | \$450.000 |
| 105 estudiantes | Distintivos y graduación | \$5.000 | \$300.000 |
| 10 canecas | Pintar y asear las aulas. | \$400.000 | \$1400.000 |
| 10 | Brochas | \$12.000 | \$120.000 |
| 10 | Cadenas | \$4.000 mt. | \$ 40.000 |
| 20 | Tierra abonada | \$11.000 (un bulto) | \$220.000 |
| 10 | Fertilizantes | \$10.000 | \$110.000 |
| 20 | Capachos | \$7.000 | \$220.000 |
| 6 | Insecticida | \$20.000 | \$120.000 |
| 4 | Tijera de jardinería mango aislado 6-1/4 pulgadas. | \$13.000 | \$52.000 |
| 10 | Guantes de jardinería | \$15.000 | \$150.000 |

| 10 | Cultivador con mango de madera (pala jardinera) | \$10.900 | \$100.000 |
|----|--|----------|--------------|
| 40 | Papeleras | \$5.000 | \$200.000 |
| | | | \$ 6.000.000 |
| | | | |

PRESUPUESTO BÁSICA PRIMARIA

| Material | Precio |
|--|-----------|
| Tierra abonada | 100.000 |
| Fertilizantes | 70.000 |
| | |
| Materas para reponer 10 | 50.000 |
| Estímulos para los estudiantes, clausura y graduación. | 220.000 |
| | \$525.000 |

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades que se desarrollaron con la comunidad educativa durante los diferentes periodos del año 2018.

| | PRIMER SEMESTRE |
|---|-----------------|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| , | |

| Actividad 1 | Actividad 2 | Actividad 3 | Actividad 4 |
|--|---|---|---|
| | | | |
| Cuidado y siembra del jardín Fecha: 15 enero y | Fumigación del jardín en las tres sedes. | Conformar el semillero de estudiantes y padres de familia | Reunión con líderes para revisar las metas de cada proyecto. Fecha:16 de febrero |
| 4 de febrero Jornada de limpieza , embellecimiento y jardinería | Fecha: 21 de enero | Fecha: 20 de febrero 5 de febrero: organización y siembra de jardín; servicio social de alfabetizadores. | recha.10 de jebrero |
| Se ejecutó | Se ejecutó | Se ejecutó | Se ejecutó |

| Actividad 5 | Actividad 6 | Actividad 7 | Actividad 8 |
|--|---|--|---|
| Campaña de basureras de aseo. Elaboración y entrega de carta de carta a Extra. Responsable: Vanessa López Suarez | Limpieza, embellecimiento y mantenimiento del jardín. PRAE/ED. VIAL/ Fecha: primera semana de abril (3-7) | Sacar cartas para solicitar colaboración a la empresa de Pin tuco Fecha: 10 de marzo | Capacitación a los estudiantes sobre jardinería. Fecha: 5-9 de marzo Responsable: Comité |
| Fecha: "26-2 de marzo" Fecha: última semana de marzo (27-31) | | | Vivero Municipal |
| Se ejecutó | Se ejecutó | Se ejecutó | Se ejecutó |
| Actividad 9 | Actividad 10 | Actividad 11 | Actividad 12 |

| Reunión con el comité administrativo para organizar y fusionar las actividades con otros proyectos. | Solicitar el presupuesto para ejecutar las actividades del proyecto. | Jornada de pintura de las aulas de clase. | Adecuar la media torta y las eras en la básica primaria con jardines. |
|---|---|---|---|
| Fecha: 16 de febrero | Fecha: 16 de febrero | Semana institucional Fecha: 26 de enero | Fecha: 26-7 febrero |
| Se ejecutó | Se ejecutó | Se ejecutó | Se ejecutó |
| Actividad 13 | Actividad 14 | Actividad 15 | Actividad 16 |
| Para fomentar el valor de la autonomía Comprometer a cada grupo el cuidado del jardín que está en el frente de su aula. Fecha: 5-9 de marzo | Cuidado y mantenimiento del jardín y ornato 26 enero-8 junio Se ejecutó | Propuesta de motivación. Hacer campaña para que en cada aula de clase y oficinas tengan una planta de jardín. Fecha: 5-9 de marzo | Gestión ante Rectoría la dotación de cartelera. Una por sede |
| Se ejecutó | | Se ejecutó | |

| Presentar el proyecto de Ornato y Jardinería al Rector Alexander Niño Saavedra. | | |
|--|--|--|
| Fecha: 19 de febrero | | |
| Se ejecutó | | |
| | | |
| | | |

| | SEGUNDO SEM | ESTRE | | | |
|--|---------------|-------|-------------|------------|--------|
| Actividad | Fecha | | | Responsabl | es |
| Capacitación manejo de residuos sólidos y conformación comité anti- dengue | Julio 25 | PRAE | ED. VIAL | СЕРАЕЕ | ORNATO |
| Gestión ante Rectoría la dotación de cartelera. | Agosto | PRAE | ED. VIAL | CEPAEE | ORNATO |
| Solicitar basureras de aseo y reciclaje. Aulas de clase | Agosto | PRAE | | | ORNATO |
| Capacitación a estudiantes sobre jardinería | Agosto | | | | ORNATO |
| Capacitación residuos Sólidos – 5 S Brigada ambiental | Septiembre | PRAE | | | ORNATO |
| Limpieza, embellecimiento y mantenimiento del jardín. | Septiembre 15 | PRAE | ED. VIAL | CEPAEE | ORNATO |
| Tapitas de Corazón | Todo el año | PRAE | ED. VIAL | СЕРАЕЕ | ORNATO |
| Jornada de pintura de las aulas de clase. (Ornato gestiona contactos) | Octubre 14 | | ED. VIAL | CEPAEE | ORNATO |
| Carrusel lúdico Gestión administrativa. (Yasmin) | Octubre | PRAE | ED. VIAL | CEPAEE | ORNATO |

| Presentar el proyecto de Ornato y | Agosto 14 | | ORNATO |
|-------------------------------------|-----------|--|--------|
| Jardinería al Rector Alexander Niño | | | |
| Saavedra para anexarlo al PEI | | | |
| (Proyecto Educativo Institucional) | | | |
| | | | |

NOTA: El comité de Ornato y jardinera realiza sus actividades en coordinación con otros proyectos como es el PRAE, EDUCACIÓN VIAL Y CEPAE.